

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1'50 pesetas al mes.
 En los demás puntos. trim.
 Fuera de España. 10
 Pago adelantado.
 Número suelto.

La Union Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid 8, segundo.— No se devuelven los origina-
 les aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y corresponden-
 cia, al Director y Administrador, D. RA-
 FAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

LA OBESIDAD.

La obesidad es el efecto de una acumulación exagerada de grasa en el tejido celular, en particular en el tejido subcutáneo y en el que rodea á las vísceras principales bajo este punto de vista son del mayor interés las siguientes observaciones.

La grasa de que hablamos se deposita también en el estado fisiológico el cierto número de parénquimas, en el hígado principalmente, y sabido es que la digestión es acompañada en estado normal de cierto grado de enteatosis pasajera del hígado. Durante la lactancia, el epitelio de las glándulas mamarias experimenta una verdadera fundición grasosa.

Los primeros grados de obesidad se soportan bien generalmente, y constituyen un estado en apariencia de buena salud que hace decir al vulgo: «fulano se encuentra muy gordc y bueno.» Pero llega un momento en que esta prosperidad engañosa se convierte en un verdadero estado patológico, por la acumulación de grasa en las cavidades espléricas sufren el libre ejercicio de los órganos, el corazón es molestado en estas contracciones, la caja torácica se desarrolla con menos amplitud, el diafragma se baja con más dificultad, los órganos abdominales, entorpecidos por la capa celulósica — adiposa que les rodea, funcionan con lentitud; el hígado y los riñones pierden su actividad; y en fin, llega un momento en que los elementos nobles parenquimatosos son envueltos por la grasa, viniendo una degeneración grasosa del corazón, del hígado y de los riñones. Entonces aparece un estado grave con síntomas alarmantes; la disnea, palpitaciones, torpeza en la circulación venosa; atascamientos adematosos, soñolencia, dispepsia, etc., á lo cual se añade polisarcia, diabetes, etc.

Bajo el punto de vista etiológico, lo que predispone á la obesidad es una alimentación exagerada con el uso de bebidas alcohólicas en los individuos no sometidos á fatigas y trabajos corporales é intelectuales. Aunque parezca una paradoja, la anemia constituye una circunstancia predisponente por consecuencia de la disminución de oxidaciones, que marcha de frente con la disminución de glóbulos rojos. La herencia juega también un papel importante en la obesidad; pero casi siempre es resultado de la alimentación abundante y en desequilibrio con las pérdidas normales, de una manera análoga que el engrasamiento en los animales.

El tratamiento de la obesidad puede dividirse en dos partes, en *tratamiento terapéutico y tratamiento dietético*, comprendiendo este último, no solamente el régimen alimenticio, sino también el género de vida propio de un enfermo. El primer tratamiento, ó sea el empleo de medicamentos, se halla abandonado, prefiriendo el tratamiento dietético ó higiénico.

El régimen alimenticio más aceptado por los médicos es el de la cura de Banting, expuesto y popularizado por el coronel de este nombre por los consejos de su médico Harvey. Consiste en un régimen casi exclusivamente albuminoso con prescripción absoluta de los alimentos que contienen grasa, tales como el aceite, manteca, leche, etc., y muy poco uso del azúcar, frutas, legumbres, patatas, y en general alimentos feculentos. M. Ebstein ha tratado de sustituir este régimen por otro más tolerable y según él más eficaz.

No prohíbe en absoluto la grasa, la

cual puede agregarse en corta cantidad á los alimentos albuminosos para disminuir de este modo el hambre y la sed, haciendo el tratamiento más soportable. En lo que aconseja M. Ebstein una prescripción rigurosa, es en el uso del azúcar, de las patatas y de los dulces de todas clases.

No permite más que 80 á 100 gramos de pan por día, y autoriza el uso de los espárragos, espinacas, coliflor y algunas legumbres. También aconseja el uso de la carne, aunque sea grasa, el jamón, la carne asada, permitiendo la adición de salsas y manteca á las legumbres.

La cantidad de grasa que Ebstein autoriza por día es de 60 á 100 gramos, lo cual permite reducir á la mitad ó menos la cantidad de carne que se necesita en la cura Banting, que se eleva de 360 á 450 gramos por día. También permite dos ó tres copas de vino al día, prohibiendo la cerveza. El primero tratado con este régimen es el mismo Ebstein, y hé aquí la forma:

Desayuno

Una gran taza thé negro (unos 250 gramos,) sin azúcar ni leche, 50 gramos de pan tostado con muy poca manteca.

Almuerzo ó comida del medio día

120 á 180 gramos de carne asada ó cocido con sola grasa, pocas legumbres, nada de patatas, alguna fruta de postre y dos ó tres copas de vino. Después gran taza de thé negro sin azúcar ni leche.

Comida al anocheer ó cena

Thé sin azúcar ni leche, un huevo, un asado de carne grasa ó un poco de jamón ó pescado fresco, 30 gramos de pan con manteca, un poco de queso ó frutas.

Este régimen es soportable y se puede tolerar durante mucho tiempo sin fatiga, sin dispepsia y sin los graves inconvenientes de la cura de Banting.

El sistema de Ebstein ha producido en Alemania vivas polémicas. Voit niega la exactitud de la base fisiológica de dicho tratamiento y según él, la grasa se forma en el organismo á espensas de la grasa ingerida ó de la que se forma por desdoblamiento de la albúmina, pero no de los hidratos de carbono, á menos que sean ingeridos en cantidad excesiva. Voit combate la opinión de Ebstein, según la cual, las grasas ingeridas se queman completamente é impiden que la albúmina produzca grasas por desdoblamiento.

M. Oertel combate también los puntos de vista de Ebstein, insiste para el tratamiento de la obesidad en la *sustracción de líquidos*, (restricción en las bebidas, y sudor por movimientos musculares. El ejercicio que Oertel aconseja es el ascenso á las montañas, citando dos casos de curación de polisarcia grave con perturbaciones cardíacas, con seguidos con la disminución de bebidas y ascensiones alpestres. En suma, *dieta seca y ejercicio muscular* en las montañas constituyen el método curativo de Oertel.

M. Ebstein ha contestado á estos fisiólogos, y de las controversias habidas resulta como dato nuevo la noción debida á Ebstein del buen efecto que puede obtenerse agregando la grasa á los alimentos azoados, con exclusión de las féculas, azúcares y demás hidratos de carbono; lo cual presenta una ventaja incontestable sobre la cura clásica de Banting, que puede tolerarse y soportarse sin fatiga ni tormento para el enfermo.

ESPAÑA Y CAPRILES

Leemos en *El imparcial*:

El Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno se ha reunido para celebrar la vista de la sumaria instruida al jefe de la armada Sr. España, con motivo de la expedición á las Carolinas.

Parece, así se dice al menos, que en la tramitación de la sumaria no se ha puesto perfectamente en claro uno de los puntos mas importantes del asunto, el que se refiere á las instrucciones comunicadas por el gobierno al capitán general de Filipinas y por ste al jefe de la expedición para que se posesionara de los territorios carolinios.

Entre el fiscal y el togado existe disconformidad en la apreciación de los hechos, y además se ha presentado un voto particular.

Apreciando el fiscal de Guerra que de la sumaria no resulta cargo alguno contra el jefe de la expedición, propone que éste sea repuesto en el cargo que desempeñaba, en tanto que el togado opina sólo por el sobreseimiento provisional.

Pero el Sr Rodriguez Sánchez, discrepando del criterio de los fiscales, y entendiendo que no puede resolverse en definitiva en vista de los autos, pide en su voto particular que se devuelva la sumaria á Filipinas á fin de que se unan á él á ciertos antecedentes que consideran indispensables.

Puestos á votación los dictámenes y voto particular, dividióse el Consejo, votando siete de sus individuos en pró del dictamen del fiscal militar, tres en favor del fiscal togado y dando cinco sus sufragios al voto particular.

El mayor número de votos ha sido, pues, favorable á la reposición del señor España; pero como son catorce los consejeros que tomaron parte en la votación se ha suscitado la duda de si los seis primeros constituyen mayoría.

Sección amena

LAS GOTAS DE AGUA (1)

De las nubes del cielo
caigo en las flores,
y en su hermosa corola
todas me esconden;
soy el rocío
que presta á los vergeles
frescura y brillo.

De espumoso torrente
lenta rodando
voy á dar en la roca
y la desgasto,
ni el sol me seca
ni me llevan las auras
mientras hay piedra

El llanto de la infancia
es el rocío
que le presta á las almas
frescura y brillo;
llanto sin penas
que desciende del cielo
¡bendito sea!

Esa gota que lenta
rodando pasa
es el llanto del hombre
brota del alma:
llanto de pena
que desgasta la vida
¡maldito sea!

(1) Estas poesías fueron leídas en la velada literaria celebrada en el teatro Principal, por su autor doña Rosario de Acuña.

PREGUNTAS

Quando llegan las nieblas del otoño
y las hojas comienzan á caer,
por qué se impregna el alma de tristeza
¿por qué...?

Quando las olas de la mar se encrespan
y la espuma se estiende á nuestros piés,
por qué se queda ensimismada el alma
¿por qué...?

Quando abiertos los ojos de un cadáver
los miramos y vemos que no ven,
por qué se llena el alma de terrores,
¿por qué...?

Y al recordar en solitaria noche
la plácida niñez,
por qué el dolor nos estremece el alma,
¿por qué...?

CANTARES

Caminito de la gloria
hay un barranco muy hondo
que se llama la tristeza
y lo ha cavado el demonio.

Le dijo un niño á la muerte
«No me das pena ni miedo»
y la muerte respondió:
«ya verás andando el tiempo.»

Desde la tierra hasta el cielo
se dice que hay una escala
por donde suben los ru gos
y bajan las esperanzas.

Quando empieces á cambiar
ilusiones por palabras,
cuida niña no te engañen
que hay mucha moneda falsa.

Dicen que son los ojos
del alma espejo,
y al mirarme en los tuyos
no pensé en ello;
por eso lloro
que tienes negra el alma
como los ojos.

En las obras la virtud,
en el prójimo el amor,
la esperanza en el morir
y en el pensamiento Dios.

Esclamaba una nube
de primavera,
al ver su tardo vuelo
sobre la tierra.
¡Lenta camino!

sopló el cierzo un instante
y la deshizo.

Se murió un rico muy rico
y á pesar de su riqueza,
lo comieron los gusanos
en ocho palmos de tierra.

Lágrimas que no corren
por las mejillas
van cortando los hilos
de nuestra vida;
y al fin su fuego
dá libertad al alma
descanso al cuerpo.

Por muchas piedras que pongas
en medio de una corriente
ni se ha de parar el agua
ni se ha de secar la fuente.

ROSARIO DE ACUÑA.

ALICANTE 28 de Febrero de 1886

VAGUEDADES POSIBILISTAS

Aunque *El Globo* es un periódico serio y republicano de verdad, dice de cuando en vez tales cosas, que no es posible sufrirlas en paciencia; y crea el colega posibilista que su manera de discursar sobre ciertas y determinadas cuestiones, no solo es deplorable por lo que tiene de inconveniente, sino que produce efectos contrarios á los que se propone alcanzar.

Pretende el colega gubernamentalista convencernos de que el uso de la fuerza es contrario al derecho y á los principios democráticos que defendemos, y en prueba de la exactitud de sus afirmaciones, cita los párrafos siguientes que copia de *El Mercantil Valenciano*:

«Los que ya somos republicanos y demócratas—dice—los que ya tenemos opinión formada mientras seamos en el país una minoría, por importante que ésta sea, no tenemos autoridad alguna para imponer á la nación nuestros ideales por las vías de la fuerza, sino derecho para propagarlos hasta convencer á la generalidad de la eficacia de nuestro programa.

Con unos cuantos regimientos se conquista el poder, siquiera sea de un modo efímero, pero no se conquista la opinión. ¿Es que vamos solamente tras un efímero poder? ¡Buena! Si es así, dedíquenos todos á conspirar para tomar por asalto las alturas del poder; pero no nos llamemos republicanos. ¿Aspiramos á fundar un poder en la opinión? Pues entonces ¿por qué os encantais de éxtasis y delirios celestiales ante un fusil?

Sino tenemos á nuestro lado la opinión pública hay que conquistarla por los medios de la prensa, la tribuna y los comicios, á no ser que juzgueis á nuestro pueblo como el musulmán, solo sensible á los éxitos de la fuerza. En este último caso, buscad un Mahdí ó un Ósman-Digma, y ¡á soñar despiertos!»

Y bien. *El Globo* ha dicho mil veces que la mayoría del país es republicana; el Sr. Castelar lo ha repetido otras tantas en el Congreso; y sin embargo, ni la República existe en España, ni existirá mientras los republicanos se encierran en el círculo de la legalidad, trazado por conservadores y fusionistas. Es cierto que ningún partido político tiene derecho para imponer por la fuerza sus ideas á la nación; pero... ¿le tienen los monárquicos para imponernos lassuyas como lo están haciendo á ciencia, paciencia y *complicidad* de los republicanos gubernamentales que de aquel modo discurren? Déjese *El Globo* de críticas superficiales y afirmaciones vagas, que nada resuelven, y díganos con franqueza y claridad de qué modo puede venir la República, aunque la opinión pública la quiera y al Congreso vaya una mayoría dispuesta á votarla.

¿Es que la palabra elocuente del señor Castelar impedirá que el gobierno monárquico falsee el sufragio y la regente disuelva las Cortes cuando lo juzgue conveniente? ¿Es que *El Globo* se promete conseguir que la Presidencia del Congreso y del Senado permita discutir y derribar lo que la ley declara indiscutible y eterno? No basta que se condene en términos generales el uso de la fuerza; es preciso decir qué medios nos concede la legalidad vigente para llegar al triunfo pacífico de nuestros ideales, y de qué modo piensa el partido gubernamental vencer á la monarquía y proclamar la República sin faltar á la Constitución ni servirse de la fuerza. ¿Cuándo, en qué ocasión ha dicho el Sr. Castelar qué medios utilizará pa a pasar de uno á otro sistema de gobierno?

Los republicanos no pueden conformarse con subterfugios que solo sirven para poner de manifiesto el vano empeño de un hombre; es preciso decirles lo que pueden y deben hacer, no solo en las actuales circunstancias, sino cuando el momento llegue de obrar resueltamente porque constituyan la inmensa mayoría del país.

Nosotros queremos suponer que el partido republicano es hoy una minoría que debe consagrarse á la propaganda pacífica; pero cuando ésta esté hecha, la opinión general le sea favorable y

los monárquicos empleen los procedimientos en uso para hacer imposible nuestro triunfo en los comicios y el ejercicio de nuestro derecho en el Parlamento, ¿qué haremos? ¿Que consejos nos dará *El Globo* y qué medios pondrá en juego el señor Castelar? ¿Piensa que la Regente dejará el puesto y que Sagasta nos llamará para entregarnos el poder? Si esto esperan los posibilistas, díganlo de una vez y expongan las razones que tienen para alimentar esa esperanza, que nosotros calificamos de pueril y absurda.

Por lo demás, tanto derecho tiene *El Globo* para llamarnos sudaneses porque aceptamos los procedimientos de fuerza, como nosotros le tenemos para llamar á los posibilistas *chinos*, porque se empeñan en pedir al gobierno monárquico la cuerda con que se han de ahorcar.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

No se cansa *El Graduador* en convencer á *El Diario de Alicante* que sus amigos los conservadores no han hecho nada bueno en el Ayuntamiento durante el cólera, pues es tiempo perdido, por aquello de que «no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

Los magistrados del pueblo, (sic) que dice *El Diario*, llenaron su cometido como supieron; unos en Pekín, otros en Jauja y todos aturridos al son del bombo y platillos de la murga del Ayuntamiento.

El Diario de Alicante funciona de clarinete que es un primor, pero no le valen coplas, *El Graduador* que es muy quisquilloso, grita: ¡Mamarracho!

El Liberal siente que no le hayamos dedicado ningún suelto en nuestro número de anteayer, pero no puede llover, sin duda, porque las lágrimas las tiene muy hondas.

En vez de lamentar el colega que le dejásemos en paz, debiera alegrarse, pues como quisiera cumplir como buen ministerial debía defender á sus prohombres de lo que les dice *El Constitucional Dinástico*, que tira á dar.

¡Y *El Graduador*! ¡Jesús, María y José y qué cosas dice!

Dá pena ver al Sr. Banquells horrorizado, con la nube de pretendientes á la Diputación como invade su despacho en demanda de protección y amparo.

Y á todo eso la sinceridad electoral, muriéndose de vergüenza.

No quiere convencerse *El Diario de Alicante* que tenemos derecho á ocuparnos en las cosas de su partido, y vuelve á llamarnos órgano de los conservadores del Sr. Moreno Leante, porque nos hicimos eco de lo que dijo *El Herald* de Murcia, respecto á la influencia política de este señor.

De seguir nosotros el mismo criterio del colega, le llamaríamos órgano de los republicanos siempre que de ellos se ocupe.

¿Qué lógica, Señor, qué lógica la de los neos!

Ayer en el correo salió para la corte, nuestro querido amigo y distinguido correligionario, D. José M. Gomez, secretario del comité provincial en Madrid, y que había venido á ésta, á asuntos propios.

Romero Robledo ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y como Romero tiene que ser siempre Romero ó lo más que se permite ser de Robledo, dió en dicho acto una prueba de su igual frescura, leyendo un discurso, cuyo tema era «examen de las condiciones en que viven nuestros municipios y provincias,» siendo éstas algunas de sus ideas principales:

«No hay garantías para creer al poder en ningún orden de intereses, ni organismos, por artificiosos y bien combinados que se le suponga, capaces de suplir la falta del sentido moral de un pueblo.»

Y por eso el jefe de los húsares procuró en cuanto pudo viciar ese sentido al extremo de hacer necesario una coalición de republicanos y monárquicos

para restablecerlo y castigar á aquel con un desengaño:

«Por eso el verdadero freno, tanto de iras clases gobernantes como de las gobernadas está en primer término en la eficacia de los principios que rigen el mundo de las ideas y de los sentimientos, y en el culto que todos profesen al cumplimiento del deber.»

Este culto lo recomienda Romero, el que sifra toda su habilidad y la fuerza de su talento en eludir el cumplimiento del deber.

Oír hablar así á Romero es el colmo de la *sans facon*.

Luego habló de la necesidad de moralizar la administración municipal y provincial.

Tribulaciones electorales de D. Práxedes y D. Venancio pintadas por un corresponsal:

«¡Qué confusión tan estrepitosa la que han armado los candidatos y aspirante! ¡Qué caótica situación! ¡Qué dificultades y conflictos! El Sr. Sagasta no cesa de exclamar: «¡Qué vida, Señor, qué vida! ¡qué vida, Señor, qué vida!» Pero quien lleva una vida imposible, atribulada y angustiada, es D. Venancio Gonzalez. Raro es el día que no recibe media docena de disgustos que le deparan los grandes caciques, los candidatos y también los gobernadores.»

Y todo esto á pesar del sacrificio de los 4.000 pobres estanqueros.

Verdad que estos, como son pobres y viven en provincias, no podrán molestar mucho al señor ministro, aunque sus gritos se oírán en Madrid.

Qué convencidos están esos 4000. ciudadanos de la sinceridad electoral de los fusionistas!

¡Vaya si lo estarán!

Parece que en Valencia también se ha llevado á cabo la coalición de los republicanos.

Así lo ha participado el presidente de aquel comité federal D. José Antonio Herrero en telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla.

Ruiz Zorrilla aplaude en su contestación la actitud de los demócratas valencianos y el acto realizado por ellos. Adelante, que ese es el camino.

Ayer se reunió en los salones Consistoriales, la Junta de asociados aprobando el presupuesto adicional de 1885 á 86, y emitiendo dictámen sobre las cuentas del ejercicio que terminó en 30 de Junio último.

Ha empezado á colocarse el acopio de piedra en el trozo de carretera comprendido entre esta Capital y el vecino camino de Santa Faz.

Esperamos que sin pérdida de tiempo se compondrán los innumerables defectos que advertimos en la vía expresada.

Se encuentran en malísimo estado á consecuencia de la falta de aguas los sembrados del campo de San Vicente, Rebollado, Vallonga y San Blás.

Quiera Dios que el cielo nos favorezca con abundantes lluvias para asegurar la sementera.

Los propietarios de la partida de Font-Calent, van á dirigir una exposición al señor jefe económico de esta Capital, pidiendo se les rebaje la contribución por haberse sacado en aquella demarcación la mayor parte del plantado y estar los terrenos convertidos en verdaderos saladares á consecuencia de las lluvias torrenciales del año último.

No dudamos que el Sr. Medina atenderá tan justa petición.

En la tarde de anteayer falleció repentinamente un pobre anciano que atravesaba por la calle de Bailen.

Se ha concedido á la expórita María de la Purificación, la dote que ha solicitado para contraer matrimonio.

En la reunión que celebró ayer la Comisión provincial resolvió algunas reclamaciones de derecho electoral para compromisarios.

Nos escriben de Torre Vieja, que es grande la desanimación que se obser-

va en aquel puerto, gracias á la escasez de buques que acuden á la carga de sal.

Por otra parte, las existencias de esta son bastante cortas, en atención á los daños causados por los últimos temporales.

En Elche se está haciendo atmósfera para que el gobierno obligue á la compañía de los ferro-carriles andaluces á construir el de aquella ciudad á Novelda á lo que está obligada.

La guardia civil de Biar ha sorprendido á varios individuos que estaban jugando al monte en los dos Casinos que hay en aquella villa, habiéndolos puesto á disposición del Juzgado municipal.

También ha sido declarado cesante el cartero de Sax D. Jose Navarro, nombrando en su puesto á D. Joaquín Chico, licenciado del ejército.

Ha sido nombrado peatón de la correspondencia de Jijona á Tibi, con carácter provisional, D. Jabier Rico, licenciado del ejército y cesante de dicho cargo.

El viernes, según un colega, se propinó una soberbia paliza en un pueblo del distrito de Dolores á un comisionado de apremios.

Los tribunales de justicia entienden en el asunto.

Ha sido apercibido con la multa que señala la Ley Municipal, el alcalde de Tormos, por no haber ingresado el contingente de Pólitos.

La misma medida se tomó hace pocos días, con los alcaldes de Polop y Nucía.

Para el martes próximo, según nuestras noticias, se abrirán las puertas del teatro Principal por la compañía que dirige el eminente actor D. Rafael Calvo.

Anteayer un guardia de consumos que trataba de detener á varios matuteros, fué atropellado por éstos, habiéndole ocasionado algunas contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Se ha publicado el escalafón del cuerpo de secciones de archivo correspondientes al año actual.

Figuran en él tres categorías: oficiales primeros asimilados á capitán, segundos á teniente y terceros á alférez.

En la primera clase la antigüedad es de 1. de Noviembre de 1868, llevando por tanto diez y seis años en el mismo empleo.

En la segunda la antigüedad tiene la fecha de 31 de Octubre de 1872, ó sea catorce años en igual categoría, y en la tercera la antigüedad data de 19 de Setiembre de 1875, llevando por tanto once años en este modesto empleo.

A juzgar por lo ocurrido en el último año, los oficiales de las secciones de archivo continuarán sin obtener ascenso, en vista de no haberse otorgado ni uno sólo durante dicho año.

Del estudio que venimos haciendo de los escalafones de las armas, cuerpos é institutos del ejército, resulta demostrada la paralización de las escalas, pues los jefes y oficiales permanecen en sus empleos de diez á diez y ocho años, tiempo en verdad bastante excesivo, teniendo en cuenta que el tiempo máximo de servicio alcanza de 30 á 35 años, durante cuyo período sólo puede, dentro de los principios de la antigüedad absoluta, alcanzarse tres empleos.

Acaban de celebrarse en Rieti (Italia) con la debida solemnidad, las bodas del tercero entre los sobrinos del Papa, el conde Ricardo Pecci, con la elegante Señorita de Vicenti, hija de una de las más nobles y más ricas familias de aquella población.

Con objeto de bendecir esta unión

y hacer el acto más majestuoso, fué allí para verificarlo el señor Cardenal Pecci, hermano de Su Santidad León XIII, cuya augusta representación tiene además de la suya propia.

Días pasados ocurrió en Berchules (Granada), un suceso lamentable.

Habiase organizado una fiesta, y en ella hubo de ocurrir algún incidente, con motivo de haber sacado un mozo del pueblo á bailar á una joven.

Ocho de los otros mozos asistentes á la fiesta aguardaron en la calle á aquél después que concluyó el acto, y se cebaron en él á palos y puñaladas, hasta dejarlo espirante. Retiráronse los malhechores, pero sin duda uno de ellos no había saciado sus sanguinarios instintos, pues volvió para rematar al moribundo. Este que había podido incorporarse, al ver próximo á uno de sus agresores, sacó una pistola y le disparó un tiro dejándole muerto instantáneamente.

GACETILLAS

TEATRO ESPAÑOL.

Cumplimentadas en parte las disposiciones que respecto á los teatros de esta capital dictó el señor gobernador civil de la provincia, de las que ya tienen conocimiento nuestros lectores y concedido un plazo discrecional para el total cumplimiento de aquéllas, la Sociedad Echegaray ha vuelto á reanudar sus interrumpidas veladas teatrales, abriendo las puertas del elegante coliseo de la calle de Liorna el jueves último en cuya noche y á beneficio de la simpática actriz Sra. Carrión, púsose en escena la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, cuyo título es «Inocencia.»

Cuanto intentemos decir acerca de su interpretación ha de resultar pálido; la Sra. Carrión al elegir esta obra para su beneficio ha estado acertadísima: en el desempeño de su interesante y difícil papel de protagonista, admirable. Nos ha dado á conocer una vez más y con creces las relevantes dotes artísticas que le adornan.

Reciba tan distinguida actriz el más entusiasta de nuestros aplausos y nuestra más sincera enhorabuena, por el señalado triunfo que ha alcanzado, que hacemos extensivo á la Sra. Montaner y Sres. Alemañy, Reus, Bernabeu y Palazor, que tan eficazmente coadyuvaron á tan brillante éxito.

El niño Emilio Galdó, en obsequio á la beneficiada, declamó el precioso monólogo de Milego «Fortuna te dé Dios hijo...» en el que como siempre se distinguió notablemente ese artista en miniatura que está llamado á ser una de las principales figuras del arte dramático.

El público le colmó de muchos y merecidísimos aplausos.

Terminó tan amena velada con la representación de la comedia «Los pájaros sueltos» en vez de zarzuela «En las astas del toro» que estaba anunciada y que no pudo representarse á consecuencia de hallarse enfermo el Sr. Pino. Sin embargo, como «Los pájaros sueltos» es tan preciosa, no disgustó al público el cambio.

Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento del enfermo y rogamos á la Sociedad Echegaray que tan pronto sea posible, se efectúe la representación de la expresada zarzuela.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espendeden en este establecimiento, publicamos en la sección de anuncios su nomenclatura.

VELADA ARTÍSTICA.

En la noche de anteayer reunió don Tomás Herrero en sus salones, á unos cuantos amigos íntimos que pasaron un rato agradabilísimo, oyendo cantar y ejecutar al piano, escogidas piezas. Del

sexo bello recordamos á la Srta. doña Adela Herrero, que lució su hermosa y bien timbrada voz, en el vals de Arditty *Parle*, acompañado al piano por el señor García. Contribuyeron á dar esplendor á la fiesta la Sra. de Gras y su marido D. Heliodoro que cantaron en unión del tenor Sr. Asin, el gran terceto de *Marina* y otras piezas de conjunto, como consumados artistas. También el Sr. Ravello que posee una hermosa voz de bajo, cantó en unión de la Srta. Herrero, y el señor Asin. Todos escucharon aplausos al final de cada número.

Entre las piezas más sobresalientes, recordamos el gran septimino de *Bethoven* magistralmente ejecutado al piano por los Sres. García Soler y Senante (D. Francisco.)

La reunión terminó á altas horas de la noche, quedando todos los concurrentes altamente complacidos de la esmerada galantería de los dueños de la casa, y llevándose gratisimos recuerdos de la velada musical.

PROFESOR DENTISTA.

Se encuentra entre nosotros el reputado profesor artífice dentista, D. Juan Perea, el cual ofrece sus servicios al público, garantizando los trabajos. Accidentalmente se halla hospedado en la calle de San Vicente, 7, d., donde pueden dirigirse los avisos.

**ULTIMA HORA
TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular.)

PARIS 24 (6 tarde.)

4 por 100 exterior español 56'77.

Al comenzar ayer la sesión de la cámara de diputados, un asistente á la tribuna pública disparó dos tiros al aire, arrojando una carta al salón de sesiones.

La agitación fué indescriptible en toda la cámara.

Detenido el autor del atentado dijo llamarse Ronnier, de 35 años; y que se proponía llamar la atención acerca del contenido de la carta, dirigida á Clemenceau en la que dice que los oficiales prusianos que guarnecen á Metz, entregarían aquella plaza si se les solicitase.

El debate sobre el tratado de paz con Madagascar, ha sido lánguido, combatiendo el tratado los diputados monárquicos Dureau y Debia Fenmays, y defendiéndolo Mr. de Freycinet.

El autor del atentado de la cámara según reconocimiento facultativo, padece de enagenación mental. Mañana continuará el debate sobre el tratado con Madagascar.

LONDRES 26.

Los obreros ingleses han recibido un documento de los franceses proponiéndoles la celebración de un congreso en París, el próximo Setiembre cuyo objeto es la emancipación de los obreros de todos los países.

Anoche dieron un banquete de despedida al ministro español Sr. Rancés los diplomáticos extranjeros residentes en Londres.

Las potencias aconsejan á Bulgaria que acepte las proposiciones de Servia. Los buques de todas las naciones que están en Cretse disponen á hacer la manifestación naval contra Grecia.

MADRID 27 (3 t.)

Esta mañana han ingresado en la cárcel-modelo, un escribiente y no ordenanza, comprometidos en el fraude descubierto en la dirección general de Administración local.

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos de Fomento y Ultramar acordando en el consejo de anteayer sobre ferro-carriles y reformas de la Administración general de Filipinas.

MADRID 26 (6 t.)

Los círculos políticos desanimados. Las conversaciones versan sobre los mismos asuntos.

Las preferencias electorales menudean. Hoy han estado en la presidencia y en Gobernación varios pro-hombres del partido gobernante y muchos candidatos.

MADRID 26 (8 n.)

En algunos círculos créese la salida

del señor conde de Xiquena del gobierno de Madrid, y así como la del señor Sardoal, de la Diputación provincial.

Con este motivo se habla de combinación de alto personal después de terminadas las elecciones.

Se asegura que el Supremo de guerra ha condenado á 15 días de arresto al fiscal que entendió en la sentencia del duque de Sevilla por no haber interpretado bien el delito.

Ultimos precios	
Contado.....	58'60
Fin mes.....	58'60
Próximo.....	58,75
En firme.....	
Exterior.....	00'00
Amortizable.....	
Cubas.....	
Banco España....	
Londres.....	57'72
Barcelona Interior..	58'46
Exterior.....	58'77

(Agencia Madrileña)

Diario de Alicante

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale	San Román.	Sale
6'53m	Santo de mañana	3'20 t.
Pónese.	Santa Eudoxia.	Pónese.
5'37 t.		5'00

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 27 Febrero de 1886

Barómetro.....	765'62
Termómetro.....	16'2
Viento.....	N. Calma.
Atmósfera.....	Desp. ^a
Mar.....	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.....	22'0.
Id. mínima durante la noche.....	7'2.
Irradiación nocturna.....	
Evaporación en milím.....	2'88

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimientos
Varones.....	2	2
Hembras.....	2	1
Total.....	4	3

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

Fechas	Papel	Dinero
Londres... 90 d.		
Paris... 8. d. v.	4'84	
Mar. Cette.	4'85	
Havre....	4'85	
Madrid....		Par
Barcelona..	114	
Cádiz....	114	
Málaga....	118	
Sevilla....	118	
Valencia..	118	
Murcia....		
Orihuela..		
Descuento por la Sucursal del Banco		4 por 100.

**MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES
COCHES Y VAPORES CORREOS**

	SALIDA	LLEGA DA
F.-C.—Correo de Madrid...	3'20 t.	10'40 m.
Id. Id. de Murcia.....	3'40 t.	10 m.
F.-C.—Misto de Madrid....	9'20 n.	5'30 m.
Id. Id. de Murcia.....	9'10 m.	8'10 n.
Id. Id. de Valencia.....	9'20 n.	5'30 m.
Vapor-correo de Orán.....	Los sábados	Jueves.
Id. Id. de Argel.....	Id.	Id.
Id. Id. de Mallorca.....	Los martes	Lunes.
Coche-correo de Alcoy....	12, t.	7 m.
Id. misto de id.....	3, t.	11 m.
Coche-correo de la Marina..	12, t.	7 m.
Id. misto de id.....	7, m.	6 t.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE JAIME GARCIAS MOLL

6, Mender-Nuñez, 6

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espendeden á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante. Valdepeñas. Benejama, dulce y seco. Id. rancio de diez años. Malvasía, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros. Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espendeden por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.) Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curaçao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

AVISO

La sociedad de Oyós y Sala, vende un bancal de la cabida de nueve tahullas tres octavas diez y seis brazas, situada en la partida de Aseguius, termino de Villafranqueza, con riego de las aguas del Juncaret, para el día 21 del presente mes á las dos de su tarde en pública subasta, por la cantidad de 500 pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del presidente.

Villafranqueza 7 de Febrero de 1886.— Miguel Guisjarro.



AVISO

La Goleta «Rayo» patron Gabriel Marsal, saldrá para Marsella á primeros del próximo Marzo, admitiendo carga á fletes.

Para informes en casa de los señores Matias Garcias y Comp^a sus consignatarios.

LA ESPAÑOLA

Compañía de seguros marítimos, la más antigua de España.

Representante en Alicante, heredero de Jose Carratalá y Blanes, Paseo de la Esplanada y paseo de Isabel II.

Compañía de Seguros Marítimos

LA FONCIERE

Capital: 25 millones de pesetas. Agentes en Alicante: Martinez y Compañía, Bilbao, 6.

ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑOL.—Gran baile público para hoy, de diez de la noche á dos de la madrugada.

Entrada gral. 1 peseta.

CÍRCULO ARTÍSTICO.—Gran baile para esta noche de 10 á 2 de la madrugada.

LA UNION.—Gran baile para esta noche de 10 á 2 de la madrugada.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA, Angeles, 14.

